



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

USHUAIA,
22 JUL 2024

VISTO la Resolución S.H. y O.T. N° 42/2024, del registro de esta Municipalidad; y
CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se establece la reinscripción al Registro Único de Demanda Habitacional (RUDH) a partir del día veintidós (22) de abril de 2024 y por el término de noventa (90) días.

Que en virtud de la cantidad de los inscriptos hasta la fecha límite actual, resulta imperativo considerar la necesidad de ampliar el plazo de inscripción.

Que esta medida se propone con el fin de otorgar más tiempo y oportunidades a los vecinos interesados en participar.

Que Ampliar el período de inscripción no solo facilitará el acceso a todos los potenciales beneficiarios, sino que también asegurará una participación equitativa y representativa en este proceso crucial para nuestra comunidad.

Que la Subsecretaría de Políticas Habitacionales, dispuso enviar un recordatorio vía mail a los que aún no realizaron la operatoria al día de la fecha, donde además se informará la extensión de los plazos.

Que dicho plazo se extenderá hasta el treinta (30) de agosto del año en curso, inclusive.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Carta Orgánica Municipal, Anexo V de la Ordenanza Municipal N° 6282, promulgada por Decreto Municipal N° 2282/2023 y el Decreto Municipal N° 2287/2023.

Por ellos:

EL SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Extender hasta el treinta (30) de agosto del año en curso, inclusive para la reinscripción al Registro Único de Demanda Habitacional (RUDH).

ARTÍCULO 2°: Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN S.H. y O.T. N° 69 /2024.-

Alejandro David FERREYRA
SECRETARIO
Sec. Habitacional y Ord. Territorial
Municipalidad de Ushuaia